

Subasta para el día 13 de Noviembre próximo a la una de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 24 de Septiembre.

PONTEVEDRA

Construcción de la carretera de Sestás á la barra del Miño, por el Couto.—Presupuesto, 49.773,94 pesetas.—Longitud, 2.847,80 metros.—Plazo de ejecución, un año.—Depósito provisional, 2.500 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate.—Anualidad máxima que se abonará para esta contrata, 34.773,94 pesetas.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la provincia hasta el 8 de Noviembre próximo en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de la clase 12.ª y acompañados del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA

PRECIOS

Explanación.

Pesetas.

M.ª de desmonte.....	0,95
Idem de terraplén.....	0,44
Ml. de apertura y arreglo de caja para el firme.....	0,57
Idem de apertura y arreglo de cuneta. Extracción del m.ª de desprendimiento para toda clase de terrenos comprendidas todas las operaciones....	0,31
	0,55

Obras de fábrica.

M.ª de excavación en zanjas para cimientos en toda clase de terrenos, incuso transporte y demás operaciones.....	0,90
Idem de mampostería en seco para relleno y macizos.....	6,60
Idem de id. id. para paramentos.....	7,60
Idem de id. de relleno con mezcla común.....	11,90
Idem de id. con mezcla común para paramentos.....	14,90
Idem de id. con mezcla hidráulica para macizos y cimientos.....	14,40
Idem de id. ordinaria con mezcla hidráulica para paramentos.....	17,40
Idem de id. concertada con mezcla común.....	20,73
Idem de hormigón con mezcla común.....	22,49
Idem de id. hidráulico.....	27,29
Idem de sillería desbastada para losas de tapa y soleras interiores.....	22,96
Idem de id. recta desbastada con mezcla común.....	24,83
Idem de id. id. id. con mezcla hidráulica.....	25,83
Idem de id. de plantilla desbastada con mezcla común ó hidráulica.....	20,62
Idem de id. recta labrada con mezcla común ó hidráulica.....	38,55
Idem de id. labrada con plantilla con mezcla común ó hidráulica.....	45,62
Idem de escollera.....	8,35
M.ª de empedrado.....	2,19
M.ª de madera para andamios.....	40,00
Un poste hectométrico, puesto en obra y numerado.....	2,00
Un guarda ruedas puesto en obra.....	12,16
Un hito de amojonamiento.....	1,50
Un poste indicador de hierro.....	150,00

Afirmado.

Ml. de carretera afirmada y completamente consolidada.....	5,95
--	------

Conservación y acopios.

M.ª de piedra machacada para acopios y depositada en la vía.....	6,20
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por cada kilómetro de carretera.....	272,10
Por la conservación ordinaria de un kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	337,00

DESMONTE

VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

Volumen m.ª	Precio Plas.	IMPORTE Pesetas.
Escavación en tierra dura.....	5.811,25	0,50
Idem en terreno de tránsito.....	1.445,50	0,86
Idem en roca floja.....	1.918,25	1,30
Idem en roca dura.....	468,50	2,00
Productos depositados en caballeros.....	2.405,00	0,52
Productos apilados para otras obras.....	188,00	0,46
Refino de taludes (metros lineales).....	2.847,80	0,08
Precio medio.....	9.144,39	= 0,95
	9.643,50	

PRESUPUESTO

Trozo único.—Desde Sestás, en el kilómetro 88 de la carretera de Pontevedra al pasaje de Camposancos, hasta la Picota en la barra del Miño.—Longitud, 2.847,80 metros.

EXPLANACIÓN

Movimiento de tierras.

9.643,50 m.ª de desmonte.....	0,95	9.161,32
8.817,00 id. de terraplén.....	0,44	3.879,48

Caja y cunetas.

2.847,80 ml. de apertura de caja.....	0,57	1.623,25
2.940,00 id. de cunetas abiertas.....	0,31	911,40

TOTAL..... 15.575,45

OBRAS DE FÁBRICA

Tageas.

Una tagea modelo especial de cubillo y aletas.....	»	244,07
Una id. id. de dos cubillos.....	»	268,08
Siete id. modelo núm. 1.....	207,94	1.455,58
Una id. modelo núm. 2.....	»	334,03
Una id. modelo núm. 6.....	»	731,19

TOTAL..... 3.032,95

Afirmado.

2.847,80 ml. de firme completamente consolidado.....	5,95	16.944,41
--	------	-----------

TOTAL..... 16.944,41

Obras accesorias.

Cunetas y zanjas de coronación y desagüe.....	»	100,00
Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas.....	»	50,00
Muretes de contención de desmontes.....	»	50,00
Rampas de servidumbre.....	»	500,00
50 guarda-ruedas.....	12,16	608,00
26 postes hectométricos.....	2,00	52,00
300 hitos de amojonamiento.....	1,50	450,00
Un poste indicador de hierro.....	»	150,00
Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunos puntos de la carretera.....	»	150,00
Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	»	400,00
TOTAL.....		2.534,00

Conservación y acopios.

Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, á 302 pesetas kilómetro.....	»	860,04
--	---	--------

PRECIO DE LA UNIDAD — IMPORTE

Conservación y acopios.

Pesetas.	Plas.
Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 337 pesetas por año y kilómetro.....	»
80 m.ª de piedra machacada al tamaño de la única capa, que deberán hallarse acopiados al expirar el plazo total de conservación.....	6,20
TOTAL.....	5.194,88

Resumen.

Pesetas	
Explanación.....	15.575,45
Obras de fábrica.....	3.032,95
Afirmado.....	16.944,41
Obras accesorias.....	2.534,00
Conservación y acopios.....	5.194,88

Total de ejecución material... 43.281,69
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100 6.492,25

PRESUPUESTO DE CONTRATA. 49.773,94

La piedra para obras de fábrica y afirmado será granítica procedente de las canteras del Monte de Santa Tecla y las distancias medias de transporte que resultan son: 1.732 metros para la sillería, 1.697 para la mampostería y 1.475 para el firme.

El ancho de la carretera será de seis metros, distribuidos en la siguiente forma: 4m.50 para el firme y 1m.50 para los dos paseos. La inclinación de éstos hacia el borde exterior será de 4 por 100.

El firme se compondrá de una sola capa de piedra machacada de 24 centímetros de espesor en el centro y 12 en los bordes, sobre la cual se extenderá otra de recebo en cantidad bastante para rellenar los huecos é igualar la cara superior del mismo.

El machaqueo de la piedra se hará fuera de la caja, reduciéndola á fragmentos cuya mayor dimensión no exceda de 5 centímetros.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 22 de Septiembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de Sestás á la Barra del Miño por el Couto, provincia de Pontevedra, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 13 de Noviembre próximo, á la una de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 25 de Septiembre.

SALAMANCA

Construcción de la travesía de Alba de Tormes, correspondiente á la carretera de Peñaranda á la Maya.—Presupuesto, 159.714,41 pesetas.—Longitud, 4.123,61 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 8.000 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días á contar de la fecha de aprobación del remate.—Anualidad máxima que se abonará para esta contrata, 79.857,20 pesetas.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península hasta el día 8 de Noviembre próximo en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de la clase 12.ª y acompañados del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	PRECIOS
Explanación.	Pesetas.
M. ³ de desmonte.....	1,89
Idem de terraplén ó pedraplén.....	0,42
Ml. de apertura de cunetas.....	0,72
Idem de apertura de caja para el firme.	0,75
Obras de fábrica.	
M. ³ de mampostería en seco.....	6,81
Idem de id. ordinaria con mezcla común.....	17,74
Idem de id. id. con id. hidráulica.....	22,85
Idem de id. careada para paramentos.....	32,37
Idem de id. concertada para id.....	39,85
Idem de hormigón hidráulico.....	36,73
Idem de sillería en muros rectos.....	70,74
Idem de id. aplastillada para bóvedas, tajamares y molduras.....	82,79
Idem de id. desbastada y losas de tapa.....	45,42
Idem de madera en cimbras y andamios.....	100,00
Kilogramo de clavazón.....	1,00
Afirmado.	
Ml. de firme completamente terminado.....	5,64
Conservación y acopios.	
M. ³ de piedra para acopios para la conservación del firme machacada según condiciones.....	5,22
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por cada kilómetro de carretera.....	470,50
Por la conservación ordinaria de cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes a la recepción definitiva de las obras.....	422,50
Un plantón de nogal, acacia ó chopo.....	2,25

DESMONTE

VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

	Volumen.	Precio	IMPORTE
	m ³	Plas.	Pesetas.
Excavación en tierra dura.....	4.852,78	0,40	1.941,11
Idem en roca floja.....	3.490,54	1,20	4.188,65
Idem en roca dura.....	8.068,83	2,90	23.399,61
Productos depositados en caballeros.....	4.069,87	0,15	610,48
Idem aprovechables para otras obras.....	2.000,00	0,12	240,00
Refino de taludes.....	16.412,15	0,05	820,61
Precio medio	31.200,46		16.412,15 = 1,89

PRESUPUESTO PARCIAL

DE LOS MUROS DE ACCESO AL PUENTE SOBRE EL TORMES

MARGEN DERECHA AGUAS ARRIBA	Precio de la unidad	IMPORTE
	Plas.	Pesetas.
Cimientos.		
38,63 m. ³ de excavación en tierra dura para el emplazamiento.....	0,40	15,45
22,48 id. de mampostería ordinaria.....	17,74	398,79
Alzado.		
141,10 m. ³ de mampostería ordinaria.....	17,74	2.503,11
3,92 id. de sillería en los ángulos.....	70,74	277,30
Coronación.		
3,88 m. ³ de sillería en la imposta.....	70,74	274,46
1,13 id. de id. en el pretil.....	70,74	79,94
0,94 id. de mampostería ordinaria en id.....	17,74	16,67

Malecones.	Precio de la unidad	IMPORTE
	Plas.	Pesetas.
4,80 m. ³ de mampostería ordinaria.....	17,74	85,15
6 guardarruedas.....	5,00	30,00
946,80 m. ³ de relleno de tierras.....	0,42	397,66
SUMA.....		4.078,53
MARGEN IZQUIERDA AGUAS ARRIBA		
Cimientos.		
90,99 m. ³ de excavación en tierra dura para el emplazamiento.....	0,40	36,39
75,46 id. de mampostería ordinaria.....	17,74	1.338,66
Alzado.		
707,66 m. ³ de mampostería ordinaria.....	17,74	12.553,89
6,96 id. de sillería en los ángulos.....	70,74	492,35
Coronación.		
40,17 m. ³ de sillería en la imposta.....	70,74	719,42
1,13 id. de id. en los pretilos.....	70,74	79,94
0,94 id. de mampostería en id.....	17,74	16,67
Malecones.		
13,60 m. ³ de mampostería ordinaria.....	17,74	241,26
17 guardarruedas.....	5,00	85,00
SUMA.....		15.563,58

MARGEN IZQUIERDA AGUAS ABAJO	Precio de la unidad	IMPORTE
	Plas.	Pesetas.
Cimientos.		
41,70 m. ³ de excavación en tierra dura para el emplazamiento.....	0,40	16,68
41,70 id. de mampostería ordinaria.....	17,74	738,76
Alzado.		
413,19 m. ³ de mampostería ordinaria.....	17,74	7.320,99
6,96 id. de sillería en los ángulos.....	70,74	492,35
Coronación.		
5,53 m. ³ de sillería en la imposta.....	70,74	391,19
1,13 id. de id. en el pretil.....	70,74	79,94
0,94 id. de mampostería ordinaria.....	17,74	16,67
Malecones.		
6,40 m. ³ de mampostería ordinaria.....	17,74	113,54
8 guardarruedas.....	5,00	40,00
1.114,91 m. ³ de relleno de tierras.....	0,42	468,27
SUMA.....		9.687,39

Resumen.

	Pesetas.
Muro de la margen derecha aguas arriba.....	4.078,53
Idem de la id. izquierda aguas arriba.....	15.563,58
Idem de la id. id. aguas abajo.....	9.687,39
TOTAL.....	29.329,50

PRESUPUESTO GENERAL

Trozo único.—Desde la entrada de Alba de Tormes hasta la estación del ferrocarril.—Longitud 4.123,61 metros.

EXPLANACIÓN	Precio de la unidad	IMPORTE
	Plas.	Pesetas.
Movimiento de tierras.		
16.412,15 m. ³ de desmonte.....	1,89	31.018,96
14.212,41 id. de terraplén.....	0,42	5.961,21

Caja y cunetas.	Precio de la unidad	IMPORTE
	Plas.	Pesetas.
4.123,61 ml. de apertura de caja.....	0,75	3.092,70
6.891,92 id. de id. de cunetas.....	0,72	4.962,18
TOTAL.....		45.035,05

OBRAS DE FÁBRICA

Muros.	Pesetas.
Tramo primero.....	374,95
Id. segundo.....	4.939,52
Id. tercero.....	4.397,84
Id. cuarto.....	3.327,50
Id. quinto.....	5.022,80
Muros de acceso al puente construido sobre el Tormes.....	29.329,50
Tageas.	
Una tagea modelo núm. 1.....	228,06
Una id. id. núm. 3.....	708,07
Una id. id. núm. 3.....	731,10
Una id. id. núm. 3.....	961,40
Una id. id. núm. 3.....	499,20
Una id. id. núm. 3.....	429,77
Pontones.	
Un pontón modelo núm. 1.....	4.763,43
TOTAL.....	55.713,14

Afirmado.

4.123,61 ml. de firme completamente consolidado.....	5,64	23.257,16
TOTAL.....		23.257,16

Obras accesorias.

Cunetas y zanjas de coronación y desagüe.....	200,00
Rectificaciones y desvíos de cauces.....	300,00
Rampas de servidumbre.....	500,00
Malecones.....	400,00
Cuatro postes kilométricos.....	60,00
Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público.....	560,00
Para la extracción de desprendimientos.....	400,00
Para atender a la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes a la recepción definitiva.....	2.500,00
TOTAL.....	4.860,00

Conservación y acopios.

Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía a pesetas 470,50 por kilómetro.....	1.937,81
Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes a la recepción definitiva a 422,50 pesetas por año y kilómetro.....	7.003,62
206 m. ³ de piedra machacada según condiciones que deberán hallarse acopiados al espirar el plazo total de conservación.....	1.075,32
TOTAL.....	10.016,75

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	45.035,05
Obras de fábrica.....	55.713,14
Afirmado.....	23.257,16
Obras accesorias.....	4.860,00
Conservación y acopios.....	10.016,75

Total de ejecución material..... 138.882,10
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100 20.832,31

PRESUPUESTO DE CONTRATA. 159.714,41

El ancho de la carretera será de 6 metros distribuidos en la siguiente forma: 4m,50 para el

firme y 1m,50 para los paseos. La inclinación de estos hacia el borde exterior será de 5 por 100. En la parte comprendida en los 1.232,22 metros primeros se adicionará un paseo á cada lado de la carretera de 2 metros de anchura separados de la misma por cunetas de 70 centímetros de ancho y 50 de profundidad.

El firme se compondrá de una sola capa de piedra machacada de 24 centímetros de espesor en el centro y 14 en los bordes, sobre la cual se extenderá otra de recebo de 3 centímetros de espesor constante.

El machaqueo de la piedra se hará dentro de la caja con almadena y corte abierto, dejando la piedra reducida al tamaño máximo de 5 centímetros.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Septiembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la Travesía de Alba de Tormes, correspondiente á la carretera de Peñaranda á La Maya, provincia de Salamanca, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Fecha y firma del proponente.)

OBRAS PROVINCIALES

Subasta para el día 15 de Octubre próximo, á las once de la mañana.

Anunciada en el Boletín oficial de 19 de Septiembre.

ALICANTE

Construcción de un nuevo departamento para enfermos infecciosos en el Hospital provincial de San Juan de Dios de dicha capital.—Presupuesto, 6.877,28 pesetas.—Depósito provisional, 344 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y facultativas de las obras, en donde se encuentran consignadas las obligaciones del licitador como de la Diputación, forma en que deben verificarse los pagos, y gravámenes que pesan sobre el licitador, se hallan de manifiesto en las oficinas del Negociado de Beneficencia, todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

La subasta se celebrará en la Diputación provincial de Alicante, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª, con el timbre correspondiente del impuesto de guerra y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituido en la Depositaria de fondos provinciales el depósito provisional antes indicado.

Modelo de proposición.—D. F.... de T..., mayor de edad, vecino de..., según acredita la cédula personal que exhibe, se comprometo á llevar á efecto las obras que se han de efectuar en la construcción de un nuevo departamento para enfermos infecciosos en el Hospital provincial de San Juan de Dios de esta capital, por la cantidad de.... pesetas.... céntimos (todo en letra), y como garantía de su compromiso acompaña el resguardo que acredita haber hecho el depósito provisional prevenido en la condición primera, caso quinto de la misma del pliego general de condiciones para esta subasta, las que acepta en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 20 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde.

Anunciada en el Boletín oficial de 15 de Septiembre

BARCELONA

Acopio de material para la conservación del firme de la carretera de Montesquiu al confin con Lérida por Berga durante el año económico de 1897-98.—Presupuesto, 24.725 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses.—Depósito provisional, 1.236,25 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de diez días, á contar de la fecha de aprobación definitiva del remate.

La subasta se celebrará en la Diputación provincial de Barcelona, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto el presupuesto y pliegos de condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª, y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituido el depósito provisional antes indicado.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por la Excelentísima Diputación provincial de Barcelona, para la adjudicación en pública subasta del servicio de acopio de material para la conservación del firme de la carretera de Montesquiu al confin con Lérida por Berga, durante el año económico

de 1897-98, bien penetrado del presupuesto y pliego de condiciones facultativas y particulares, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución del servicio por la cantidad de.... (Aquí la proposición que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por la que se comprometo á ejecutarlo; advirtiéndose que será desechada toda proposición en la que no se determine así la cantidad.)

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 19 de Octubre próximo, á las tres de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 20 de Septiembre.

MADRID

Habilitación del camino vecinal de Cadalso de los Vidrios á la carretera provincial de San Martín de Valdeiglesias al arroyo de Tórtolas.—Presupuesto, 50.265,58 pesetas.—Longitud, 7.162,93 metros.—Plazo de ejecución, diez y ocho meses.—Depósito provisional, pesetas 2.513,28.

La subasta se celebrará en la Diputación provincial (Plaza de Santiago, 2), presentándose las proposiciones en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª, y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituido el depósito indicado.

PRESUPUESTO

EXPLANACIÓN	Precio de la unidad — Plas.	IMPORTE — Pesetas.
Movimiento de tierras.		
17.467,244 m. ³ de desmonte.....	1,888	20.751,08
7.716,155 id. de terraplén.....	0,120	995,38
Caja y cunetas.		
7.162,93 ml. de apertura de caja.	0,481	3.445,37
11.125,60 id. de cuneta abierta..	0,311	3.460,06
TOTAL.....		28.651,89

OBRAS DE FÁBRICA

Muros de sostenimiento.

27,00 m. ³ de excavación para cimientos de muros de sostenimiento en tierra franca.....	0,37	10,00
90,600 id. de mampostería ordinaria con mezcla común para idem.....	10,00	906,00

Badenes.

Tres badenes.....	"	270,00
Un id.	"	180,00

Caños.

Dos caños.....	"	120,00
TOTAL.....		1.486,00

Afirmado.

7.162,93 ml. de firme completamente terminado.....	1,88	13.466,31
TOTAL.....		13.466,31

Obras accesorias.

Siete postes kilométricos.....	15,00	105,00
TOTAL.....		105,00

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	28.651,89
Obras de fábrica.....	1.486,00
Afirmado.....	13.466,31
Obras accesorias.....	105,00
Total de ejecución material....	43.709,20
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100	6.556,38
PRESUPUESTO DE CONTRATA.	50.265,58

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., que habita en..., enterado del anuncio inserto en la Gaceta de Madrid, Diario oficial de Avisos de Madrid y Boletín oficial de la provincia, y de las condiciones, presupuestos y demás antecedentes, con arreglo á las cuales se saca á pública subasta las obras de habilitación del camino

vecinal de Cadalso de los Vidrios á la carretera provincial de San Martín de Valdeiglesias al Arroyo de Tórtolas, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio, con estricta sujeción á las condiciones fijadas por la cantidad de.... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda proposición que no exprese, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos.)

(Fecha y firma del proponente.)

OBRAS MUNICIPALES

Subasta para el día 14 de Octubre próximo, á las doce de la mañana.

Anunciada en el Boletín oficial de 14 de Septiembre

BARCELONA

Construcción de bordillos, afirmado y demás obras de urbanización para la calle de Floridablanca, entre la de Urgel y la carretera de Madrid á Francia por la Junquera.—Presupuesto, 37.815,36 pesetas.—Plazo de ejecución, dos meses.—Depósito provisional, 1.890,76 pesetas.—Se dará principio á las obras dentro de los ocho días siguientes al de la formalización del contrato.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Barcelona, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiendo acompañar á cada una de ellas la cédula personal del licitador, un timbre móvil de á peseta, el timbre correspondiente en el concepto de impuesto de guerra y el resguardo que acredite haber constituido el depósito provisional antes indicado.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., habitante en la calle de..., núm.... piso..., bien enterado de las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuesto que han de regir en la construcción de los bordillos, afirmado y otras obras de urbanización, correspondientes al trayecto de la calle de Floridablanca, comprendido entre la calle de Urgel y la carretera de Madrid á Francia, se comprometo á construir dichas obras con estricta sujeción á los indicados documentos y condiciones por la cantidad de.... (Aquí la cantidad en letra y pesetas.)

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 25 de Octubre próximo, á las dos de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 15 de Septiembre.

GUADIX (Granada.)

Instalación del alumbrado público de dicha ciudad por medio de la luz eléctrica.—Depósito provisional, 833 pesetas.—Fianza definitiva, el 20 por 100 de la cantidad del remate.

El Ayuntamiento concederá al contratista privilegio exclusivo por un periodo de treinta años, á contar desde la fecha de la inauguración del alumbrado destinado al servicio público, á cuyo efecto se levantará acta notarial de dicho acontecimiento, sin que en dicho periodo de tiempo pueda ser autorizado ningún otro contratista, empresa ó particular para el tendido de cables ó canalizaciones destinadas al alumbrado público eléctrico.

El número de lámparas de incandescencia que ha de establecerse para el alumbrado público, será en cantidad mínima de trescientas cincuenta, distribuidas en esta forma: ciento cincuenta de dieciséis bujías y de diez las doscientas restantes, debiendo colocarse en los sitios ó zonas que el Ayuntamiento designe.

El Ayuntamiento abonará como precio máximo del servicio en un año, la cantidad de diez y seis mil sesenta pesetas, á razón de un céntimo por bujía y noche.

Las lámparas lucirán todas las noches, empezando una media hora después de postura del sol, en todo tiempo, y terminando durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Octubre, Noviembre y Diciembre, á las doce y media de la madrugada, y á la una y media, ó sea una hora después, en los seis meses restantes del año.

Al apagar, quedarán encendidas las luces necesarias para que sirvan de guías hasta el amanecer, estando facultado el contratista para sustituir el alumbrado de guías por cualquier otro procedimiento, siempre que éste ofrezca el resultado apetecido. Para tal fin, el contratista podrá utilizar los candlabros, pesantes, faroles y demás efectos aplicables al objeto que posee el Ayuntamiento.

El contratista se comprometo á empezar las obras de instalación á los dos meses de otorgada la escritura de contrato, y á darlas terminadas y funcionando el alumbrado, á menos de caso de fuerza mayor, dentro de los doce meses, á contar de la misma fecha.

El municipio no gravará con impuesto alguno á esta industria, al tendido de cables, ni á los